

CONCON,

DECRETO ALCALDICIO N° 144 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

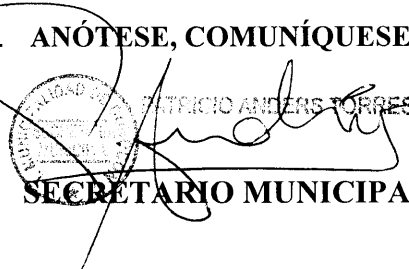
- La Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Decreto Alcaldicio Presupuestario N°043 del 14 de Diciembre 2015, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2016.
- Decreto Alcaldicio N°099 del 19 de Enero 2016, que Aprueba Convenio Escuelas Abiertas de Verano 2016.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°020 de fecha 15 de Enero del 2016.-
- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- AUTORÍCESE** al Departamento de Educación Municipal para ejecutar el Proyecto Escuela Abierta de Verano 2016 para escolares de la Comuna de Concón que se realizará desde el 04 hasta el 29 de Enero del 2016 en la Escuela Oro Negro.
- DESÍGNESE** como monitores para la ejecución del Proyecto Escuela Abierta de Verano 2016 a:

Rut	Nombre	Cargo
6.333.512-6	Biadayoli Espinoza Guillermo Humberto	Profesor Coordinador
16.231.595-1	Arancibia Sánchez Francisco Esteban	Docente Monitor
15.761.960-8	Bernal Soto Mirtha Andrea	Auxiliar de Aseo
05.149.722-8	Espejo Sepúlveda Gerardo Marcelino	Monitor
09.397.173-6	Muñoz Sepúlveda Jaime Enrique	Monitor
18.037.812-K	Pino González Maite	Docente Monitor
17.900.316-2	Rivera Valenzuela Katherine	Técnico Deportivo

- CANCÉLESE** los honorarios de los monitores según los montos establecidos en el Proyecto Escuela Abierta de Verano 2016.
- IMPÚTESE** los gastos del presente Decreto a la cuenta correspondiente del Presupuesto Vigente de Educación
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal ✓
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MLEG/AMUM/sgs.

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Departamento de Educación		
Objetivo	Observado	Revisado
		3